



PERÚ

MINISTERIO
DE
SALUDHOSPITAL REGIONAL
"JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA"
II-2 TUMBESDIRECCIÓN
EJECUTIVA**"AÑO DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION E IMPUNIDAD"**

Tumbes, 07 de marzo de 2019

CARTA N° 118 -2019/GOB.REG.TUMBES-DRST-HR-JAMO-II-2-T-DE**Señor:****SUSY ZAPATA ZARATE****Dirección** : no consigna; telf. No consigna;

Email: no consigna

Asunto : **SOBRE RECLAMO INTERPUESTO.****Referencia** : Hoja de reclamación en Salud, con N° 0041.

De mi mayor consideración;

Es grato dirigirme a su persona aprovechando a saludarlo cordialmente y a la vez manifestar lo siguiente:

Que, con fecha 09 de enero del año 2019, se interpuso una reclamación, mediante el documento de la referencia, a través del cual se interpone el respectivo reclamo por parte de su persona, por un inconveniente suscitado.

Ahora bien, revisada la hoja de referencia en el cual se encuentra interpuesto su reclamo, debo precisar que al dar lectura a la misma ud. Manifiesta su malestar respecto a la mala atención al paciente en emergencia, que paran conversando y su justificación es que no hay sistema.

Estando a lo manifestado, se le comunica a su persona que se procederá a realizar las coordinaciones y diligencias pertinentes a fin de deslindar responsabilidades si hubiere lugar; además de ello tratar de mejorar el servicio en esta área a fin de mejorar tanto el servicio de personal como de sistema.

Conforme a lo expuesto, agradecemos de ante mano la recomendación.

En caso no estuviere conforme con lo resuelto por este despacho, se le comunica que ud. Puede apersonarse a la Superintendencia Nacional de Salud (SUSALUD).

Atentamente,

YPOR/DE

Cc:

Archivo

Gobierno Regional de Tumbes
Hospital Regional II-2 JAMO Tumbes

Dr. YIDUV PETA BORDONEZ ROMERO
DIRECCIÓN EJECUTIVA
CMP 28633 DNI 09298932

516903/442785

HOSPITAL REGIONAL II-2 "JAMO" TUMBES

Calle 24 de Julio N° 565 – Tumbes

Página Web: www.hrjt.gob.pe